

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por el que se somete a información pública el expediente que se cita en relación con la concesión de aguas subterráneas para abastecimiento de la zona de «La Alquería» en el t.m. de Adra (Almería). (PP. 1448/2015).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE de 30.4.1996), por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, esta Delegación Territorial señala el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, para lo que se podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en Almería, C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8.

Expediente: AL-25090

Asunto: Concesión de aguas subterráneas para abastecimiento de la población.

Peticionario: Ayuntamiento de Adra.

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento del núcleo de La Alquería.

Término municipal: Adra (Almería).

Almería, 20 de mayo de 2015.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.